
Programas de prevención de ocio alternativo

EMILIANO MARTÍN GONZÁLEZ*; SONIA MONCADA BUENO**

*Experto en prevención

**Jefe de Sección de Prevención. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas

Enviar correspondencia: Sonia Moncada. Plan Nacional sobre Drogas. Recoletos, 22 28071 Madrid. smoncada@pnd.mir.es

Resumen

Los programas de ocio alternativo han cobrado un gran interés en España, durante los últimos seis años, como consecuencia de la rápida expansión de los nuevos patrones de uso recreativo de las drogas entre importantes sectores de la población juvenil. Aunque bajo ese epígrafe se reúnen muy diversos tipos de intervenciones, puede afirmarse que se trata de un tipo de programas de base comunitaria que se ejecuta en horarios y espacios de ocio y que tienen como objetivo primordial el desarrollo de actividades incompatibles a la vez que alternativas al uso de drogas. Sin embargo, existe poca evidencia en investigaciones rigurosas que nos indiquen exactamente qué tipo de programas, qué tipo de actividades dentro de ellos o con qué poblaciones específicas son más efectivos. En Estados Unidos, donde estos programas se vienen aplicando durante las dos últimas décadas, autores como Hansen y Tobler han llevado a cabo revisiones sistemáticas y aplicaciones de meta-análisis que sí nos permiten acceder a una evaluación de resultados e identificar algunas claves para garantizar su buen funcionamiento. De igual modo, en España existe una evaluación de resultados de dos conocidos programas -Abierto hasta el Amanecer (Gijón) y La noche más Joven (Ayuntamiento de Madrid)- así como diversas fuentes de información que recogen programas de este tipo-Idea Prevención y OED-. De su revisión se extrae la necesidad de mejorar la fundamentación científica de estos programas así como su adecuación a una definición de necesidades más precisas y unas expectativas más realistas respecto a los resultados de su aplicación.

Palabras claves: *prevención, drogas recreativas, evaluación, programas alternativos, tiempo de ocio.*

Summary

Alternative leisure programmes have aroused widespread interest in Spain in the last six years as a consequence of the rapid expansion of the new recreational drug use patterns in significant sectors of the juvenile population. Although this heading can cover many kinds of different interventions, it can be said that it includes a type of programme with a community basis that is carried out in leisure hours and spaces. Their overall priority objective is to organise activities which are both incompatible with drug use and as an alternative to it. Nonetheless, there is little evidence of any rigorous research that would indicate exactly which kind of programme, which of their activities or on which of their specific populations these are the most effective. In the United States, where these programmes have been operating for the last twenty years, authors such as Hansen and Tobler have carried out systematic reviews and used meta-analysis, enabling us to make an assessment of the results and identify certain keys to guarantee their good operation. Similarly, in Spain, there is an evaluation of the results of two well-known programmes *Abierto hasta el Amanecer* (Gijón) and *La Noche más Joven* (Madrid City Council) as well as a database - *Idea Prevención*, which has accumulated and analysed a total of 73 programmes. One result of the investigation is the need to improve the scientific foundation of these programmes in addition to adjusting them to a definition of more precise needs and to more realistic expectations from the results of their application.

Key Words: *prevention, recreational drugs, club drugs, evaluation, alternative programs, leisure time.*

1. ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LOS CONSUMOS DE DROGAS DE CARÁCTER RECREATIVO.

En la última década, se ha producido en nuestro país un cambio importante en el uso social del alcohol y otras drogas denominadas "recreativas" (cannabis, cocaína, drogas de síntesis...); el consumo se ha intensificado entre los adolescentes y los jóvenes, dando lugar a un patrón característico: se realiza fuera del hogar, en espacios o locales públicos, se concentra mayoritariamente durante el fin de semana, se asocia principalmente a la diversión y se busca con frecuencia e intencionadamente la embriaguez.

A menudo, la inexperiencia de algunos jóvenes les lleva a pensar que ingerir alcohol o experimentar con otras sustancias, sobre todo psicoestimulantes, mejorará sus capacidades cuando, en realidad, ocurre todo lo contrario: disminuyen sus reflejos, limitan su visión y sus facultades resultan en general más mermadas, llegando a presentar episodios de pérdida de control y otras conductas de riesgo (ligadas al policonsumo, al sexo sin protección, a las agresiones y peleas, a los accidentes de tráfico, etc.). En este sentido, ciertos espacios de ocio de numerosas ciudades españolas se convierten en escenarios de conflicto latente durante las noches de los fines de semana culminando en una variedad de desenlaces que provocan la alarma entre los ciudadanos y han suscitado durante estos últimos años un intenso debate social en los medios de comunicación.

Por lo tanto, junto al fenómeno ya minoritario del consumo característico de los años ochenta, ligado a lo marginal y centrado fundamentalmente en la heroína como sustancia de referencia, se ha desarrollado a lo largo de la década de los noventa y estos primeros inicios de milenio un fenómeno mucho más generalizado y normalizado entre los jóvenes, definido fundamentalmente por el policonsumo recreativo de drogas. Si desarrollamos los rasgos fundamentales ya citados de este fenómeno a partir de los datos que nos proporcionan las encuestas, encontraremos que:

a) Es un consumo mucho más ligado a funciones socialmente positivas, tales como las relaciones sociales, el uso del tiempo libre y la diversión. Se encuadra en un momento de cambio social actual donde la experiencia del ocio es considerada como una auténtica necesidad y como un derecho fundamental del individuo, y de un modo muy especial entre los jóvenes. Y, si bien existen diferentes alternativas y formas de acercamiento de éstos hacia el tiempo libre, el consumo de drogas ha ido adquiriendo cada vez mayor importancia, tanto en su calidad de factor asociado a las actividades de esparcimiento como por su relevancia como un objetivo en sí mismo. De hecho, existe una clara asociación entre la frecuencia de salidas nocturnas durante los fines de semana y la experimentación con drogas. Según la encuesta escolar (14-18 años) correspondiente al año 2002, el 30,5% de estos estudiantes declara salir por la noche todos los fines de semana y el 84,6% regresó después de las 12 de la noche en su última salida nocturna (de ellos, el 28,6% después de las 4 h. de la madrugada). Si se correlacionan estas salidas con los consumos se encuentra una clara asociación entre la frecuencia de salidas nocturnas, la avanzada hora de regreso y el incremento de los consumos de drogas.

b) En diferentes estudios realizados, un importante número de jóvenes citan el consumo de drogas como la razón básica para salir. En efecto, este consumo se realiza en lugares de encuentro y fundamentalmente durante el fin de semana. Los espacios de diversión nocturna más frecuentados por los jóvenes son: bares o pubs (48%), discotecas (44%). Más minoritarios resultan las casas de amigos (23%), la calle (20%) y el cine o el teatro (19%). Frecuentemente estos patrones de consumo conllevan el desplazamiento por diferentes lugares de ocio en una misma salida, con los consecuentes riesgos derivados de la conducción bajo los efectos del alcohol y otras drogas.

c) Está ampliamente demostrado que, en general, no existen consumidores específicos de una sola sustancia. Se trata la mayoría

de las veces de un patrón de policonsumo en el que aparece como sustancia más consumida el alcohol, seguido del cannabis y drogas estimulantes como la cocaína, las anfetaminas o el éxtasis.

d) Existe una clara disociación con el uso marginal de opiáceos; de hecho, los jóvenes consumidores de hoy rechazan por completo este tipo de consumo y no tienen conciencia de problema en su relación con las otras drogas: el estereotipo “drogodependiente=heroinómano” sigue vigente entre estos jóvenes, a pesar de que muchos de ellos son claros consumidores de sustancias tóxicas.

e) Hay una mayor vulnerabilidad social frente a estos nuevos patrones de consumo por una agudización de los factores de riesgo ambientales, tales como la disminución de la percepción del riesgo asociado al consumo de drogas: si tomamos como referencia los últimos ocho años, el riesgo percibido por parte de la población juvenil se ha reducido sensiblemente -especialmente cuando se trata del uso ocasional, independientemente de la intensidad del mismo-. Así, mientras que en 1994 un 54,7% de adolescentes entre 14 y 18 años pensaba que el consumo experimental de cannabis podría causarles bastantes o muchos problemas, en 2002 esta cifra se ha reducido al 34,7%. En el caso de la cocaína, ha pasado del 70,1% en 1994 al 63% en 1998. La importancia de este factor contextual como factor de riesgo en la expansión del consumo de drogas está ampliamente documentada en la literatura científica.

Esta situación que acabamos de describir sucintamente configura un escenario novedoso caracterizado por la existencia de un núcleo importante de jóvenes expuestos a unas condiciones de riesgo evidentes: el acceso a las drogas no está asociado con conductas rechazadas socialmente sino, muy al contrario, las drogas actúan como instrumento facilitador de la socialización y están asociadas a la diversión, el descubrimiento de nuevas sensaciones, las relaciones interpersonales, los contactos sexuales, etc.

Dicho de otro modo, nos enfrentamos en estos momentos a unas modas nuevas de consumo, a unas formas distintas de vivir el ocio y estar en sociedad que afectan a grupos importantes de jóvenes que, sin embargo, se encuentran relativamente bien integrados en otras esferas de su vida: familiar, escolar o laboral. Es lo que ha hecho de la normalización del consumo el eje del discurso actual sobre drogas.

En efecto, uno de los conceptos más presentes entre los profesionales de la prevención es el de la normalización del consumo. Howard Parker y su equipo (1998) de la Universidad de Manchester han realizado una de las escasas investigaciones longitudinales sobre el consumo recreativo de drogas en un país europeo. En su análisis, este estudio se plantea una cuestión nuclear: ¿Qué ha podido pasar para que en tan sólo una década podamos estar hablando de la normalización del consumo recreativo de drogas?. Según estos investigadores, la normalización del consumo recreativo no puede ser reducida a la frase “es normal que los jóvenes se droguen”. Esto sería a la vez simplificar y sobredimensionar la situación. La normalización no tiene que ver con absolutos, sino que lo central en este proceso es la extensión de una actividad, considerada como desviada y las actitudes asociadas que conlleva, desde los márgenes hacia el centro de la cultura juvenil, donde se une a otras actividades como la conducta sexual de riesgo y la conducción de vehículos. Algunas de las claves de este proceso serían:

- *La disponibilidad de las drogas.* Sin lugar a dudas, hoy las drogas están más presentes en el entorno en el que se mueven muchos jóvenes. Una gran proporción de ellos tienen información sobre las mismas y saben dónde y cómo conseguirlas. Sin este aumento de la disponibilidad el proceso de normalización no podría haberse producido.
- En parte como consecuencia de esto, la *experimentación* con las drogas ha aumentado. Muy ligado a este hecho está la creciente desaparición de las diferencias de

género que ha redundado en una auténtica *feminización* de los consumos de drogas.

- El uso de drogas se concibe como una *opción individual*, una decisión personal que no puede ser regulada por agentes externos. Incluso el tráfico a pequeña escala es visto muchas veces entre los iguales como una cuestión de amistad y confianza. En este contexto, la decisión de consumir drogas o no hacerlo es una opción que hay que obligatoriamente tomar, porque las drogas forman parte de la vida cotidiana -“Están ahí”-.
- La *percepción del riesgo* relacionado con el consumo tiende a disminuir progresivamente. De hecho, como señalábamos anteriormente, el riesgo se relaciona con drogas como la heroína o con patrones de consumo diarios de otras drogas, pero no con el tipo de consumo que es el más prevalente hoy: el alcohol, cannabis y psicoestimulantes asociados al ocio de fin de semana.
- La *asunción del riesgo* como estilo de vida. No podemos olvidar que estos cambios se producen en un contexto social más amplio. Y no porque haya cambiado la naturaleza de la adolescencia, que probablemente no lo ha hecho, sino porque han cambiado y mucho las circunstancias que la rodean. Uno de los principales aspectos diferenciales respecto a generaciones anteriores son los rápidos y frecuentes cambios que afectan a numerosos parámetros de la vida actual. No sólo el presente, el futuro es también más abierto, más incierto para muchos, menos predecible y, por lo tanto, menos seguro y durante más tiempo. Crecer hoy es crecer en un entorno de riesgo en el que la adaptación al cambio se ha convertido en una capacidad fundamental para la vida diaria.
- La *escalada* en el consumo. Es verdad que no todos los experimentadores continúan consumiendo y que, por el contrario, tan sólo una proporción reducida de los que lo hacen se convierten en consumidores habituales. Pero estas proporciones se ven afectadas también por el fenómeno de la

normalización. Las drogas legales, como el tabaco y el alcohol, presentan una alta continuidad en el consumo; en sustancias como el cannabis esto mismo comienza ya a suceder.

- La generalización del consumo afecta especialmente a las *poblaciones en mayor riesgo*, ya que las prevalencias de consumo en estos grupos aumentan al igual que lo hacen en el resto de la población pero con consecuencias más adversas. No obstante, también ocurre lo contrario y las estrategias de prevención poblacionales, que tienden a disminuir la accesibilidad y disponibilidad de las drogas, afectan de forma especialmente positiva a los grupos más vulnerables.

Por otra parte, no podemos concluir estas consideraciones sin mencionar la importancia del ocio. Se trata ciertamente de una conquista cultural y constituye una parte sustancial del desarrollo humano que incrementa la calidad de vida. Es un componente fundamental de la vida de los jóvenes y de toda la sociedad. Además, el tiempo de ocio, en nuestra sociedad actual, tiene una indudable proyección económica que conforma nuevas relaciones de mercado. De hecho, es el sector en cuanto volumen y evolución más dinámico de la economía española, y la Unión Europea lo considera el sector más importante y con más futuro para la creación de empleo juvenil en el ámbito de la Unión (2000).

El ocio nocturno como fenómeno social se consolidó en la década de los ochenta y se concentró rápidamente entre los jóvenes. La denominada “movida” de esa década y otras evoluciones más recientes como el denominado “finde” son fenómenos sociales complejos que expresan los profundos cambios sociales que han venido afectando a los estilos de vida, al papel social y a la posición simbólica de los jóvenes en las tres últimas décadas. Al mismo tiempo, estos fenómenos no puede considerarse un asunto exclusivamente juvenil porque son el resultado de unos procesos sociales en los que, además de jóvenes de muy distintas características,

intervienen con desigual protagonismo diferentes agentes sociales como las propias Administraciones Públicas, las familias, la industria del ocio, los medios de comunicación, etc. que, con todas sus acciones u omisiones, han contribuido a configurar el actual estado de la cuestión.

En consecuencia, no se trata de “demonizar” las pautas de ocupación del ocio, y mucho menos a una parte específica de sus protagonistas como son los jóvenes. Por el contrario, es preciso plantear un auténtico debate social sobre cómo educar para el ocio, corresponsabilizar a la industria, implicar más a las instituciones públicas, especialmente a las Administraciones Locales, sensibilizar a las familias y a la sociedad en su conjunto para ser capaces entre todos de desarrollar un ocio saludable y positivo.

2. LA NECESIDAD DE NUEVOS PARÁMETROS Y NUEVAS RESPUESTAS EN PREVENCIÓN

Es precisamente en este contexto, donde los programas de ocio alternativo han cobrado interés en España, entendidos ante todo como una de las formas de responder ante los patrones de consumo recreativo de drogas. Desde hace años viene gestándose entre los profesionales del sector una conciencia generalizada de la necesidad de adaptar los programas preventivos a las nuevas características de los usos de drogas y el contexto recreativo se ha empezado a considerar como una oportunidad y un escenario privilegiado para aplicar acciones preventivas.

Hasta ahora las investigaciones y las aproximaciones teóricas sobre factores de riesgo y protección del consumo de sustancias se han centrado fundamentalmente en el estudio del consumo como conducta problema o como conducta desviada. La mayoría de las investigaciones realizadas concluyen que el consumo de drogas y otras conductas problema, tales como el fracaso escolar, la violencia, la delincuencia, la conducta sexual de

riesgo, etc. tienen las mismas raíces, es decir, factores de riesgo comunes. Según estas investigaciones, los factores de protección serían también los mismos o similares.

Pero, como acabamos de exponer, las drogas se usan mayoritariamente en el tiempo libre, como recurso de ocio, a veces como elemento central del mismo. Algunos de los adolescentes y jóvenes que consumen drogas presentan además otros problemas de conducta, pero esto no es lo habitual. También constatábamos que una parte significativa de los que experimentan no vuelven a consumir y, de los que lo vuelven a hacer, sólo algunos continúan durante periodos largos de la vida. No podemos, por lo tanto, seguir utilizando los mismos esquemas teóricos que hemos tenido de referencia hasta ahora sin añadir elementos que ayuden a explicar los cambios que se han producido. El consumo actual de drogas no puede entenderse como una conducta desviada, al menos no en un número muy importante de los casos. Es más, si asumiéramos hoy este consumo como una conducta desviada estaríamos afirmando que casi la tercera parte de los adolescentes -en el caso concreto de España podría moverse en torno a este porcentaje- son desviados de la norma, y esto resulta ya en sí mismo algo contradictorio. Estamos hablando, pues, de otra cuestión. Eso no quiere decir que no existan determinados patrones de consumo de drogas que forman parte de procesos más complejos que encierran conductas muy problemáticas, que los hay, sino que ésta no es ya una característica definitoria ni siquiera distintiva del fenómeno que estamos abordando.

Pero, asumir esto implica asumir muchas más cosas. Implica, ante todo que tendremos que revisar la conceptualización del tema, investigarlo más, analizarlo y comprender más en profundidad los mecanismos que subyacen a este importante cambio cuantitativo y cualitativo, atendiendo especialmente a algunos aspectos clave como los patrones de ocio juvenil, la percepción del riesgo asociado al consumo o la cuestión de la accesibilidad y disponibilidad de las sustancias. Lógicamente,

te, esto exigirá revisar y adaptar las respuestas preventivas y ensayar nuevas estrategias que se ajusten mejor a estas características. Los programas centrados en la generación de alternativas encuentran su máxima justificación situados en esta perspectiva ya que vienen a ocupar un nuevo espacio entre los ámbitos de la intervención, que es precisamente el contexto recreativo.

De aquí que, a la hora de establecer la definición aplicada de una política preventiva real, resulte fundamental la participación de todos los agentes sociales, que deben dialogar y consensuar unas alternativas de ocio saludable. Sin embargo, hay que dejar bien claras dos premisas básicas: primera, que en el enunciado de estas políticas no pueden quedar fuera los jóvenes que deben participar tanto en el diagnóstico como en la solución y, segundo, que las acciones que se propongan no deben plantearse desde una posición restrictiva del ocio sino, por el contrario, deben orientarse hacia una ampliación y diversificación de oportunidades.

Se evidencia, pues, la necesidad de poner en marcha programas de prevención amplios, capaces de hacer frente a la problemática del consumo recreativo, desde diferentes vertientes entre las que cabe resaltar los siguientes objetivos: contrarrestar los efectos de la oferta de sustancias tóxicas, reducir los niveles de consumo y sus consecuencias, evitar la progresión de la experimentación al consumo habitual o a otras sustancias y promocionar actividades de ocio saludable incompatible con el recurso a las drogas. Los programas de ocio alternativo se encuadran de forma muy precisa en las dos últimas aproximaciones.

Es importante resaltar que las instituciones competentes, tanto a nivel nacional como europeo, han incluido este tipo de estrategias entre sus políticas prioritarias. Así, en España, el Plan Nacional sobre Drogas ha establecido como meta fundamental de sus políticas la prevención de los consumos recreativos de drogas en su Estrategia Nacional sobre Drogas 2000-2008 y está promoviendo medidas muy específicas en este sentido. Sobre todo

se han generado una serie de respuestas por parte de distintas Administraciones Públicas y de las organizaciones sociales, dirigidas a romper la asociación consumo de drogas-diversión. Estas iniciativas han sido de distinta naturaleza: informativas, sensibilizadoras, formativas... Precisamente, entre las más interesantes, se encuentran las destinadas a ofrecer alternativas saludables de ocio a los más jóvenes.

Desde la Unión Europea también se ha considerado una prioridad la mejora del conocimiento de las nuevas pautas de consumo y de las posibles respuestas, dando esto lugar a la puesta en marcha de diferentes programas de actuación (tales como *Early Warning System, Joint Action...*) y a la inclusión de este epígrafe entre las líneas prioritarias de Salud Pública de la Comisión Europea.

3. LOS PROGRAMAS DE OCIO ALTERNATIVO DE FIN DE SEMANA.

Aunque bajo este epígrafe se reúnen diversos tipos de programas que varían, entre otras cosas, en sus componentes, su ubicación espacio-temporal, sus objetivos, las actividades que desarrollan y la población destinataria, podríamos decir que se trata de un tipo de programas de base comunitaria que se ejecutan en espacios de ocio y que centran su objetivo primordial en el desarrollo de actividades de carácter lúdico, incompatibles y a la vez alternativas al uso de drogas, es decir, actividades que den respuesta a las mismas necesidades que cubren otras ofertas de ocio centradas en el consumo de sustancias. Podríamos decir que estos programas buscan, en mayor o menor medida, disminuir los factores de riesgo y potenciar los factores de protección, tanto del propio individuo como del entorno en el que operan, ya que el contexto del ocio también se ha entendido como un espacio propicio para el desarrollo de habilidades y capacidades personales, procesos de socialización positivos y otros factores protectores del consumo. En

consecuencia, se dirigen a muy diferentes tipos de población que van desde los grupos en situación de riesgo a los jóvenes en general, y desarrollan actividades muy variadas de carácter lúdico, cultural, educativo, etc.

Por lo tanto, la finalidad esencial de estos programas, teniendo en cuenta que el tiempo de ocio transcurre fuera de los espacios de control social formal (escuela, familia y trabajo), es intentar eliminar o reducir al máximo las consecuencias negativas que provoca la utilización de ese ocio. Y, en última instancia, se trata de dotar a los jóvenes de recursos personales para que, disfrutando satisfactoriamente del ocio y la diversión, aprendan a manejar adecuadamente esas situaciones de riesgo y desarrollen al máximo hábitos de vida saludable.

Estos programas han tenido una rápida evolución en nuestro país en tan sólo seis años de existencia. El principal hito lo constituye sin duda el programa "Abierto hasta el Amanecer", implantado en 1997 en Gijón por la Juventud Obrera Católica (JOC). En aquel momento fue una experiencia puntual en el barrio de La Calzada. El programa tuvo una gran acogida, tan sólo en 1998 habían participado unos 40.000 jóvenes. Esta experiencia sirvió de referente a otros municipios; de hecho, algunos contactaron de inmediato con la asociación Abierto hasta el Amanecer para que gestionase sus programas. De igual modo, diferentes Administraciones, entre ellas la propia Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, también mostraron su interés por el proyecto y prestaron su apoyo en diferentes etapas de su desarrollo y específicamente financiando su evaluación externa. Desde entonces, han sido muchas y variadas las experiencias aplicadas en España, tal y como se expondrá más adelante.

El presente artículo trata de ofrecer una visión general de las principales características de estos programas. Para ello se han tomado como base otros análisis realizados sobre programas estadounidenses y europeos desarrollados durante los últimos veinticinco años, que se centran o incluyen entre sus

componentes la generación de alternativas. A continuación, se expondrán los principales resultados de distintas evaluaciones llevadas a cabo, para finalizar proponiendo una serie de criterios de buenas prácticas.

Comenzaremos por los programas norteamericanos. En Estados Unidos los programas de alternativas vienen desarrollándose desde hace más de dos décadas. Hansen (1992) diferencia dos etapas en el desarrollo de estos programas. En los primeros años, eran programas "puros" es decir, que se centran casi exclusivamente en la generación de alternativas. En la segunda etapa, el componente alternativas solía ser uno más dentro de programas más comprensivos. Casi todas las evaluaciones rigurosas se han realizado sobre estos últimos. El propio Hansen realizó una revisión sistemática sobre ellos; también Tobler realizó su último meta-análisis sobre este segundo tipo de programas. La información sobre los programas que utilizan para sus análisis es amplia, en el sentido de que se trata de programas sobre los que existe literatura científica. Ofrecen, por lo tanto, evaluación de resultados y permiten conocer algunas claves para su buen funcionamiento. Son programas ampliamente descritos en cuanto a sus características y su desarrollo.

El Center of Substance Abuse Prevention (CSAP), en su labor de impulso y apoyo a la prevención, ofrece un información muy amplia sobre estos programas. Este centro ha publicado un interesante informe sobre programas alternativos que ha sido traducido al español y resumido en la "Guía de referencia para la evaluación de programas de prevención de ocio alternativo", elaborada por Fernández Hermida y Secades (2002). Los programas incluidos en la revisión cumplen unos estándares menos exigentes que los citados anteriormente, pues no todos ofrecen evaluación de resultados, aunque sí de proceso y una descripción relativamente detallada.

En Europa, la base de datos EDDRA recoge programas que utilizan la generación de alternativas dentro del grupo de programas

dirigidos a jóvenes fuera del colegio. Estos programas no han sido clasificados ni analizados en su conjunto hasta el momento. A pesar de que este sistema de recogida de información también contempla unos criterios de entrada, entre los que se destaca la evaluación, la realidad es que la información contenida es muy diversa en cuanto a calidad y cantidad. Sin embargo, sí permite dibujar perfiles generales de cómo es utilizada esta estrategia en Europa.

El caso específico de España es bastante distinto. En primer lugar, porque ya disponíamos desde hace muchos años de una base de datos específica sobre prevención (Idea-Prevención), en la que existe un número importante de programas que pueden ser incluidos aquí. En el año 2003 se han recogido en esta base de datos un total de 73 programas que contienen el descriptor "ocio y tiempo libre" aunque, como veremos más adelante, no todos pueden ser considerados programas de alternativas. En segundo lugar, porque recientemente se han realizado en nuestro país importantes esfuerzos para catalogarlos, analizarlos y evaluarlos. Así, la asociación ADES ha publicado recientemente un catálogo de programas de ocio alternativo desarrollados en diferentes municipios españoles (Arbex, 2003). Recoge 57 programas, de los cuales 40 de ellos han sido desarrollados en otras tantas capitales de provincia y 17 en otros municipios. Además de una descripción de las características de cada uno de estos programas, el trabajo lleva a cabo un análisis de puntos débiles y fuertes y ofrece algunas claves para las buenas prácticas en este tipo de programas.

Por su parte, la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas diseñó en el año 2001 una ficha de recogida de información sobre programas de ocio alternativo desarrollados en las Comunidades Autónomas que, a pesar de su reciente aplicación, permite apuntar algunos elementos descriptivos en torno a estos programas. Además de esto, la propia Delegación ha financiado la evaluación de resultados de dos de los más conocidos programas que existen en nuestro país: el

citado "Abierto hasta el amanecer" y "La noche más joven", que ha impulsado el Ayuntamiento de Madrid.

A partir de estas fuentes de información, expondremos algunas posibles clasificaciones de los programas de alternativas y describiremos sus principales características centrándonos en sus objetivos, actividades que desarrollan, ámbitos de aplicación, duración y poblaciones destinatarias. Como es obvio, no todos los programas reúnen las características expuestas ni toda la amplia gama de características –sobre todo en el caso de las actividades– se agotan en este trabajo.

3.1. Clasificación de los programas de alternativas.

Según Hansen (92), aunque los programas de alternativas varían enormemente en función de múltiples parámetros, quizás la diferencia primordial esté en función del tipo de población a la que se dirigen. Esto determina los objetivos centrales del programa, condiciona las actividades que se desarrollan e influencia los métodos que se siguen en su aplicación.

Por su parte, Tobler (86) diferencia dos grupos: los programas dirigidos a menores o jóvenes en general y aquellos otros dirigidos a jóvenes en situación de riesgo, es decir, clasifica los programas en universales o selectivos. Según la autora, mientras que los primeros estarían más centrados en la realización de actividades de ocio y servicios a la comunidad, los segundos ofrecerían las alternativas como una actividad más entre otras como la formación pre-laboral o acciones tutoriales.

Una segunda diferencia entre ambos es el peso que se da a un tipo u otro de objetivos; así, en los primeros destacan los destinados a la promoción de actividades alternativas, y en los segundos el desarrollo de habilidades personales y sociales y el refuerzo de vínculos con la comunidad.

En consecuencia, cuando se trata de poblaciones en riesgo, los objetivos educativos

tienden a tener más peso, siendo las actividades lúdicas alternativas un elemento concebido como medio para el desarrollo de todo tipo de factores protectores. Esto es así excepto en el caso de un grupo concreto: los buscadores de sensaciones; en este caso, el objetivo central del programa es canalizar la búsqueda de sensaciones con actividades alternativas. Este objetivo se combina a veces con otros, como el desarrollo de la autoestima, el autocontrol, y las habilidades sociales.

Cuando la población objetivo no soporta riesgos específicos se tiende a que sea la promoción de actividades el centro de la cuestión, aunque se aproveche para trabajar también otros elementos preventivos. Hay que aclarar que, entre un extremo y otro, se dan todo tipo de programas en situaciones intermedias.

En cuanto al CSAP, realiza una clasificación de aquellos programas de alternativas que han sido objeto de investigación con el fin de obtener algunas conclusiones basadas en sus resultados. La clasificación propuesta se centra en el enfoque principal que sigue cada uno de los programas, aunque el propio concepto de "enfoque" no está claramente definido y a veces se refiere al tipo de actividad desarrollada, al objetivo principal del programa o al grupo diana al que se dirige. La propuesta sería la siguiente:

- Programas alternativos basados en la escuela.- Se desarrollan en el entorno escolar, por lo que no se consideran estrictamente programas de alternativas. En ellos se combinan las actividades de ocio alternativas con otras que consisten en la realización de cursos o talleres para el desarrollo de habilidades, cursos de tutorización y, en algunos casos, servicios a la comunidad educativa.
- Programas orientados a servicios para la comunidad.- Son programas que buscan la vinculación de los jóvenes con su comunidad, para lo que les implican en el desarrollo de proyectos orientados a la realización de servicios. Incluyen en muchos casos la formación de líderes entre los

propios jóvenes que son quienes se encargan del diseño y puesta en marcha de los proyectos y de la captación e implicación de otros jóvenes.

- Programas orientados a la aventura.- Ofrecen experiencias excitantes a través de las cuales se proponen objetivos como aumentar la disciplina, mejorar la confianza, desarrollar la autoestima, habilidades sociales y toma de decisiones. Suelen dirigirse a jóvenes en situación de riesgo por lo que los programas dirigidos a buscadores de sensaciones se encuadran en esta categoría.
- Alternativas basadas en modelos culturales específicos.- Se dirigen a jóvenes pertenecientes a grupos étnicos y el rasgo esencial es la adaptación cultural de los componentes del programa. A menudo, éste es precisamente el centro de la cuestión y se busca la creación de lazos con la propia cultura y la revalorización de la misma por parte de los jóvenes mediante su participación en actividades tradicionales. Suelen tener un enfoque comunitario, con el fin de mejorar los vínculos sociales. Otros objetivos de estos programas son la mejora de la información sobre las drogas, la modificación de actitudes hacia el consumo, el desarrollo de habilidades sociales y la ocupación del tiempo libre con actividades alternativas. En muchos casos también se dirigen a jóvenes en riesgo.
- Programas comunitarios.- Se trata de iniciativas que promueven alternativas pero que también se constituyen en puntos de encuentro y de intercambio para jóvenes. Funcionan como clubs que se convierten en puntos de referencia para los jóvenes en su comunidad.

En el caso de Europa no existe ninguna propuesta de clasificación de estos programas. En la base de datos EDDRA la mayoría se encuadran dentro de los programas dirigidos a jóvenes fuera del colegio (76 programas), aunque se podrían incluir aquí también algunos de los programas bajo el epígrafe de "reducción de daños" (56 programas). Entre los programas que se incluyen bajo esta

denominación aparecen tipos de programas muy similares a algunos de los grupos definidos para la base de datos española; otros, sin embargo, no aparecen, como es el caso de los programas puramente formativos o las actividades de sensibilización, probablemente por no cumplir los requisitos mínimos de este sistema de información. Según los datos analizados distinguiríamos tres tipos de programas:

- Programas informativos, de sensibilización y reducción de daños.- Están desarrollados en el contexto recreativo, pero la mayoría de ellos no proponen entre sus objetivos promocionar formas de ocio alternativas al consumo. El OEDT ha realizado recientemente una revisión sobre estos programas que incluye una propuesta de criterios de calidad de los mismos.
- Programas dirigidos a menores y jóvenes en situación de riesgo social o personal.- En primer lugar, definiremos que se entiende por ambos tipos de riesgo: el riesgo social se establece por la pertenencia a barrios o zonas de alto consumo, delincuencia, abandono escolar, etc.; mientras, el riesgo personal se determina por el fracaso escolar y la presencia durante la mayor parte del día en la calle. Los objetivos de estos programas son muy variados: además de la promoción de alternativas de ocio, persiguen la participación e integración social, desarrollo de la autoestima y la auto-confianza, el desarrollo de habilidades y competencias personales, la interiorización de normas y la integración laboral. El deporte aparece como una actividad recurrente a través de la cual se pretende conseguir estos objetivos. A veces se combinan con actividades culturales y lúdicas, talleres de habilidades de vida o iniciativas laborales; talleres de búsqueda de empleo, de apoyo socioeducativo, consejo, etc...
- Programas universales dirigidos a jóvenes.- Incluyen la promoción de actividades alternativas entre otros componentes, que son sobre todo la promoción del asociacionismo y la participación, la información y la sensibilización social. En algunos casos se

incluyen el desarrollo de habilidades personales como objetivo. Suelen ser programas comunitarios basados en la cooperación entre recursos de una misma zona geográfica. En la mayoría de los casos las actividades alternativas se utilizan como elemento con el que atraer a la población diana y no como un fin en si mismas. Estas actividades suelen desarrollarse durante la semana o en periodos vacacionales.

Como se apuntaba anteriormente, en España, la base de datos de Idea-Prevención recogía, en julio de 2003, un total de 73 programas que incluían el componente de ocio y tiempo libre. Estos programas son muy variados y muchos de ellos poco estructurados ya que sus componentes se mezclan entre sí y hacen difícil establecer clasificaciones. Por lo que, en la práctica, sólo una parte de ellos pueden considerarse programas de alternativas que incluyen la promoción de actividades de ocio y tiempo libre como un objetivo central, ya sea de forma aislada o combinado con otros. El resto se trata de actividades indirecta o puntualmente relacionadas con la promoción del ocio alternativo. No obstante, trataremos de ofrecer una clasificación en función de las diferencias más relevantes:

- Programas de formación de mediadores.- Su objetivo es exclusivamente la formación de monitores y educadores de tiempo libre en prevención de las drogodependencias. La formación suele ser genérica, es decir, no destinada a la aplicación de un programa concreto sino más bien con la intención de que los educadores puedan incluir elementos de prevención en su actividad. Estos programas no pueden considerarse programas de alternativas, aunque hay ocasiones en las que la formación es parte de programas más amplios, pero en esos casos se incluyen en otros apartados y no en éste. Seis programas de la base de datos pertenecen a este grupo
- Programas de sensibilización a la comunidad con inclusión de eventos alternativos.- Sus objetivos principales son la sensibilización de la comunidad y la información. Se

trata de eventos puntuales, aunque a veces periódicos, de carácter comunitario. Suelen combinar una serie de actividades como fiestas, concursos, espectáculos, competiciones, etc. Aunque uno de sus objetivos es la promoción de alternativas, no pueden ser considerados como programas pues no forman parte de una estrategia más amplia y planificada. Son iniciativas que vienen desarrollándose en algunos casos desde 1989 y continúan realizándose en la actualidad

- Actividades educativas que utilizan elementos lúdicos.- Se trata de actividades más o menos puntuales que utilizan elementos lúdicos con finalidades informativas y educativas. Se suelen enmarcar en el entorno escolar y, en menos ocasiones, en el comunitario. Realizan actividades como teatro, cine-forum, exposiciones itinerantes, etc. Tampoco pueden considerarse programas de alternativas. Se pueden encontrar experiencias de este tipo tanto en las primeras épocas de los programas preventivos como en los últimos años.
- Programas de alternativas dirigidos a menores y jóvenes en riesgo.- Representan 19 de los 73 programas analizados. Su objetivo principal es la utilización saludable del tiempo libre por parte de menores y jóvenes que viven en contextos de riesgo. Se desarrollan en su entorno comunitario y en muchos casos en coordinación con otros servicios de la comunidad. Ofrecen actividades deportivas, lúdicas, artísticas y culturales, tanto a diario como en fines de semana o periodos vacacionales. Muchos de ellos pretenden la integración social, para lo cual las actividades lúdicas constituyen un buen instrumento, pero precisarían la combinación con otras medidas (talleres socio educativos, formación pre-laboral, etc.).
- Programas de promoción de alternativas dirigidas a la población juvenil.- Un total de 15 de los programas de esta base de datos se incluyen en este apartado. Son también programas comunitarios en su mayoría, que persiguen como objetivo principal

promocionar actividades de tiempo libre alternativas al consumo de drogas. En muchos casos este objetivo se combina con otros como promover el asociacionismo y la participación social o desarrollar habilidades y competencias personales. Ofrecen una amplia variedad de actividades deportivas, culturales y educativas, así como otras dirigidas a promover la participación y el asociacionismo a través de clubes, puntos de encuentro y actividades vacacionales y de fin de semana. Están destinados a menores y jóvenes en general. Se desarrollan en el entorno comunitario y suelen estar impulsados por los municipios.

En algunos casos, esta tipología de programas forman parte de otros más amplios que abarcan el ámbito de toda una Comunidad Autónoma o incluso son iniciativas de carácter supracomunitario. En el primer caso se encuentran los programas "Comunidad escuela de salud" de Castilla La Mancha (que se implantó en 1989) y el "Plan de Desarrollo comunitario" de Murcia (desde 1996). En el segundo caso se encuentran los programas incluidos en el programa "Redes para el tiempo libre," promovido por el Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE) del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, que comenzó en 1999. Eso favorece, sin duda, la continuidad en el tiempo, compartir objetivos comunes y la existencia de poblaciones destinatarias más homogéneas. Estas similitudes se potencian por el establecimiento de criterios comunes de actuación o la elaboración de instrumentos metodológicos compartidos.

- Programas alternativos de fin de semana dirigidos a la prevención de los patrones de uso recreativo de drogas.- Son programas universales de prevención cuyo objetivo principal, y en muchas ocasiones único, es ofrecer alternativas de ocio que compitan con el asociado al consumo de drogas. Se diferencian de los anteriores en su ubicación temporal, ya que se desarrollan durante las tardes y noches de los fines de semana. Promocionan actividades deporti-

vas, culturales, talleres diversos y todo tipo de actividades que puedan resultar atractivas para la población destinataria. Muchos de ellos incluyen actividades de información sobre drogas y de desarrollo de habilidades y competencias personales por medio de talleres.

Como se citaba en páginas anteriores, el primer programa de esta naturaleza aplicado en España es "Abierto hasta el Amanecer", puesto en marcha en Gijón en 1997 por la JOCE. Probablemente, la prioridad que atribuyó a la prevención del consumo de drogas de carácter recreativo la Estrategia Nacional sobre Drogas 2000-2008 y las sucesivas subvenciones a Entidades Locales para promover programas de ocio alternativo, en el marco de aplicación de la Ley del Fondo, han contribuido de forma decisiva a la expansión de estos programas. De hecho, aunque en la

base de datos de Idea-Prevención tan sólo aparecen siete, todos ellos iniciados a partir de 1999, la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas ha financiado desde ese año hasta 2003 un total de 38 programas municipales en capitales de provincia de toda España que reunían suficientes criterios técnicos y de aplicabilidad como para recibir subvención económica de este centro directivo.

- Programas desarrollados en lugares de ocio y consumo.- Su objetivo es el de informar sobre riesgos y daños asociados a las drogas y sobre estrategias de reducción de los mismos. Se realizan en contextos de ocio y consumo de la población juvenil. Son muy similares a los que se describen en el apartado correspondiente de los programas europeos. Aparecen en España a partir de 1997.

Objetivos:

- Ocupar el tiempo libre con actividades saludables alternativas al consumo de drogas.
- Disminuir la cantidad de tiempo de exposición a las drogas por parte de los jóvenes.
- Proporcionar escenarios libres de drogas, donde la accesibilidad y disponibilidad de las mismas sea mínima
- Fomentar hábitos de ocupación del tiempo libre saludables
- Favorecer la supervisión adulta de los menores en sus momentos de ocio.
- Promover el desarrollo de habilidades sociales, mejora del autocontrol, incremento de la capacidad para resolver problemas y tomar decisiones adecuadas, etc.
- Modificar actitudes hacia las drogas e informar sobre los riesgos asociados al consumo.
- Restringir la conducta impulsiva de búsqueda de sensaciones.
- Fortalecer vínculos con la comunidad.

3.2. Objetivos.

Los objetivos que se plantean en los programas de alternativas son muy variados y están claramente condicionados por el enfoque y la población destinataria a la que se dirigen. Por otro lado, la mayor parte de estos objetivos tienen relación con algún factor de riesgo o protección del consumo de drogas. Entre los objetivos más comúnmente propuestos en estos programas podemos resaltar los que se recogen en el cuadro adjunto.

Estos objetivos, presentes en muchos de los programas, se combinan de forma diferente y obtienen grados de concreción distintos según el programa de que se trate.

3.3. Actividades.

También existe una gran variedad de actividades susceptibles de ser desarrolladas en estos programas: actividades deportivas, culturales (teatro, música...), recreativas, constitución de clubes, etc. La mayoría de las

Principales actividades:

- Actividades deportivas.
- Deportes de riesgo y aventura.
- Talleres de teatro, música y otras formas de expresión artística.
- Iniciativas empresariales, talleres de búsqueda de empleo, puesta en marcha de pequeñas empresas y formación pre-laboral.
- Servicios a la comunidad.
- Eventos alternativos: fiestas, exposiciones, competiciones...
- Clubes y otras formas de participación comunitaria.
- Talleres lúdico-educativos.
- Juegos.
- Actividades de tutorización y consejo

veces tienen carácter lúdico; de hecho esta característica es señalada como fundamental para el logro de los objetivos apuntados. En ocasiones también se contemplan actividades que no tienen carácter recreativo, como es el caso del consejo a jóvenes, las tutorías o la formación pre-laboral o las técnicas de búsqueda de empleo. Hay que destacar que este último tipo de actividad es casi exclusiva de los programas para menores en riesgo.

No obstante, varía la capacidad que se atribuye a la propia actividad como elemento preventivo. Así, para autores como Hansen, los programas de alternativas buscan disminuir el tiempo de exposición a las drogas; por lo tanto, la actividad es en sí misma lo esencial. En otros casos, la actividad es meramente una excusa para captar, implicar y motivar a los participantes en un programa en el que se desarrollan otros factores de protección.

3.4. Ámbitos de aplicación.

El ámbito de aplicación de estos programas es, en general, extraescolar. Se desarrollan en el entorno comunitario, bien en la calle bien en instalaciones ya existentes en la zona; en muchas ocasiones bajo el paraguas de programas más amplios desarrollados en el mismo territorio; otras veces el contexto elegido son los lugares de ocio y consumo a los que acuden los jóvenes. No obstante,

algunos de ellos, especialmente los que han sido evaluados, se desarrollan en el entorno escolar. En este caso suelen ser programas multi-componentes.

3.5. Duración.

La variabilidad en este punto es muy amplia, tanto en la intensidad como en la persistencia del programa. Algunos se aplican en períodos concretos, como la época de vacaciones, otros se desarrollan durante épocas más largas, ya sea como actividad diaria y continuada, ya sea por la tarde o noche de los fines de semana. De igual modo, hay programas de alternativas que consiguen estabilidad a lo largo de los años como otros que se han limitado a una sola edición. Esto depende, además de otras variables, de la estabilidad de las fuentes de financiación, por lo que su pertenencia a planes más amplios puede favorecer su estabilidad.

Los que tienen más continuidad coinciden con aquellos que han incluido la creación de servicios o dispositivos estables dentro del programa, tales como puntos de encuentro, centros juveniles, revistas, grupos de voluntarios, etc. A su vez, hay que tener en cuenta que la intensidad de los programas ha sido señalada como un factor clave en distintas evaluaciones.

3.6. Poblaciones destinatarias.

Se distinguen dos tipos de poblaciones destinatarias básicas de estos programas: los menores y jóvenes en general y los pertenecientes a grupos vulnerables. Sobre este punto nos detendremos en el siguiente apartado, ya que representa uno de los elementos cruciales que marcan más diferencias entre unos programas y otros. Sin embargo, existe otra cuestión que posee gran importancia como es la determinación de los segmentos de edad de los grupos destinatarios. Muchos programas tienden a simplificar el grupo destinatario englobándolo en el concepto "población juvenil", sin tener en cuenta que las necesidades, preferencias y expectativas varían significativamente en función de las edades, tanto más cuando estamos hablando de una horquilla tan amplia que va de los 15 a los 29 años.

4. LA EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ALTERNATIVOS.

La pregunta fundamental que surge al hablar de los programas de ocio alternativos es siempre la misma: "¿Sirven de verdad estos programas para prevenir el consumo de drogas? Y, en caso afirmativo, ¿existen claves sólidas que determinen los resultados?". En este último apartado trataremos de responder adecuadamente a ambas preguntas a la luz de la evidencia disponible. Pues es lógico que, tanto a los profesionales del sector como a las agencias públicas y privadas implicadas en la prevención de drogodependencias, les preocupe esta cuestión; no en vano se trata de programas que conllevan un coste muy elevado, no sólo económico sino también por la movilización de recursos humanos y materiales que exigen.

No obstante, dada la escasa trayectoria de estos programas en Europa y específicamente en nuestro país, la información al respecto no es suficientemente relevante. Sí existen datos interesantes en la literatura científica que recogen experiencias más dilatadas, de

hasta veinticinco años, en otros países como EE.UU. que trataremos de sintetizar a continuación.

En primer lugar, hay que explicar que la generación de alternativas como estrategia de prevención ha sido evaluada de diferentes formas. Por una parte, mediante meta-análisis de programas de prevención y revisiones sistemáticas que analizan la eficacia comparada de diversos programas; por otra, se dispone de los resultados de evaluaciones más o menos rigurosas de programas individuales. Todos estos métodos nos deberían permitir conocer la eficacia de estos programas y las principales características que determinan sus resultados. La realidad es que hasta la fecha no disponemos de certezas en este terreno, aunque sí es posible establecer algunas orientaciones que pueden ayudarnos en la consecución de buenas prácticas.

En la actualidad, existen métodos que permiten comparar los efectos de distintos programas a la vez que analizan de forma independiente los efectos de sus componentes y otras variables que pueden condicionar la eficacia, como es el caso del método de aplicación. Estos procedimientos suelen ser aplicados sobre un número limitado de programas que consiguen superar unos requisitos básicos de evaluación; por ejemplo, todos incluyen la evaluación de resultados. Además, los procedimientos seguidos se revisan antes de decidir su inclusión o no en el análisis, esto explica que la mayoría de las veces se realicen sobre programas escolares que son los que mejor cumplen los criterios exigidos. En el caso de la generación de alternativas, ésta ha sido evaluada en programas en los que constituía un componente más o menos importante de programas más amplios.

Por otra parte, se han realizado evaluaciones más o menos rigurosas de programas específicos. Esta técnica permite conocer la efectividad de un programa en concreto, pero a partir de ella es difícil establecer generalizaciones y analizar cuales son los aspectos o elementos clave de los programas. Los procesos de evaluación son complejos, plantean exigencias básicas que en muchas ocasiones

y especialmente en este tipo de programas, no se cumplen. Dificultades como el hecho de no contar con grupos estables, de ser especialmente difícil el seguimiento a medio y largo plazo, de tratarse de contextos donde aplicar instrumentos de evaluación es complicado, etc. Pero, además de estas dificultades, existen otras menos justificables que se derivan de la manera en la que muchos programas están diseñados, que hace difícil, cuando no imposible, la evaluación de resultados. Es el caso de aquellos programas que, por ejemplo, no parten de modelos teóricos o se plantean objetivos muy amplios o excesivamente inespecíficos por lo que son difíciles de evaluar. A pesar de ello, es indudable que la mera experiencia práctica en estos programas también puede aportar claves útiles para su buen funcionamiento.

4.1. Meta-análisis y revisiones de programas.

Entrando en el terreno de las experiencias prácticas, Schaps realizó un meta-análisis de 127 programas de prevención en 1981 (Hermida y Secades, 2002). Los agrupó en diez categorías, una de las cuales se correspondía con programas de ocio alternativo; en esta categoría se incluyeron 12 programas. La mayoría de éstos incluían algún otro componente. De los 12 estudios, 7 mostraron pocos o nulos resultados; 3 resultados contradictorios y 2 se encontraban entre los diez mejores programas. Entre las conclusiones más relevantes, cabe citar las siguientes:

- Los programas de ocio alternativo, cuando se combinan con otras estrategias, producen resultados positivos.
- La intensidad del programa parece esencial para su efectividad.
- Las estrategias más efectivas fueron las que buscaban mejorar las relaciones familiares.
- La mejor combinación de estrategias es la informativa y la afectiva (esta última incluye el desarrollo de habilidades y competencias personales).

Una de las experiencias que gozan de mayor reconocimiento es la de Tobler (1986 y 2000). Realizó dos meta-análisis de programas de prevención: el primero de ellos en 1986 sobre 143 programas escolares y comunitarios. De ellos, sólo 91 incluían información relativa al consumo de drogas. El segundo, en 1993, esta vez sólo sobre programas escolares.

En el meta-análisis de 1986 agrupa cinco categorías de programas en función de sus componentes: informativos, afectivos (incluyen el desarrollo de habilidades), programas informativos y afectivos, programas a través de compañeros y programas alternativos (programas fuera del entorno escolar). De los 147 analizados sólo 11 se consideraron de ocio alternativo (9 de ellos dirigidos a jóvenes en situación de riesgo, el resto eran programas universales). Las principales conclusiones a las que llega la autora son las siguientes:

- Los programas que utilizan a compañeros como mediadores son los más efectivos.
- Los programas alternativos son tan efectivos como los anteriores cuando se dirigen a poblaciones en situación de riesgo.
- En estos casos la intensidad del programa parece ser clave en la explicación de los efectos positivos.
- Es importante incluir componentes de habilidades de vida para mejorar los efectos.

El segundo meta-análisis lo realiza en 1993 sobre una muestra de 120 programas escolares. Esta vez los clasifica en función de dos parámetros: el contenido o materia y la forma de aplicación de dicho contenido. Elaboró siete categorías de contenido: conocimiento, afectivos, de habilidades de rechazo, habilidades genéricas (sociales, toma de decisiones), habilidades de seguridad (reducción de riesgos, beber y conducir...), actividades extracurriculares (actividades culturales, deportivas y de tiempo libre, alternativas al consumo, trabajo voluntario y remunerado para la comunidad) y otras (consejo, participación familiar y comunitaria). Estas dos últimas categorías de

contenidos fueron eliminadas porque aparecían de manera muy poco frecuente, razón por la que no se extraen conclusiones respecto a ellas. Sin embargo, algunas de las conclusiones de Tobler pueden ser tenidas en cuenta tanto para éstos como para otros tipos de programas. Así concluye que:

- Los programas más eficaces eran los que combinaban varios componentes.
- Las habilidades de vida son el componente crucial de los programas.
- La metodología participativa es imprescindible para obtener resultados positivos en los programas de prevención.

Hansen (1992) realiza una revisión sobre el contenido, la metodología y los resultados de 42 programas de prevención desarrollados en los Estados Unidos en la década de los ochenta. Categoriza doce tipos de contenidos de los programas: información, toma de decisiones, clarificación de valores, establecimiento de metas, manejo de estrés, autoestima, habilidades de resistencia, habilidades de vida, establecimiento de normas, asistencia y alternativas. En función de sus componentes, agrupa los programas en seis tipos: informativos y de clarificación de valores, de educación afectiva, de influencias sociales, comprensivos y alternativos e incompletos.

De los 42 programas, 10 incluían las alternativas como uno de sus componentes y, de ellos, sólo 3 contemplaban actividades extraescolares, el resto lo hacían como un componente escolar de educación sobre el ocio y tiempo libre y siempre combinado con otros. Según este autor, las alternativas tienen capacidad preventiva en cuanto que disminuyen el tiempo de exposición de los sujetos a situaciones de riesgo y la posibilidad de desarrollar habilidades, pero las conclusiones de su investigación no permiten afirmar hasta qué punto esto es cierto.

Aunque no hace ninguna referencia a los resultados de los programas de alternativas, hay que destacar algunos de los principales resultados de su investigación:

- En muchos casos, programas similares pueden mostrar resultados contradictorios, sin que quede claro el por qué de las diferencias.
- El 63 % de los estudios con programa de influencias sociales muestran efectos positivos, el 11 % negativos y el 26% neutros.
- De los programas comprensivos, el 72% tiene efectos positivos y el otro 28% neutros.
- El 30% de los programas informativos tienen resultados positivos, el 40% neutros y el 30 % negativos.
- Los programas de educación afectiva parecen ser los que menos impactan la conducta: el 33 % no produce cambios significativos, el 42% positivos y el 25% produce efectos negativos.
- Los programas más efectivos son multi-componentes, pero es difícil estimar si es por el efecto aditivo o por la inclusión de algunos componentes clave.
- Los programas informativos tienen el potencial más bajo de impacto positivo, pero la información y el cambio en la percepción del riesgo siguen siendo importantes componentes de los programas de prevención, aunque no suficientes.

4.2. Otros programas evaluados.

Entre los organismos que impulsan la evaluación de programas, destaca el Center of Substance Abuse Prevention (CSAP, 1997) que, en su informe sobre programas alternativos, recoge un listado de programas evaluados de los que extrae las siguientes conclusiones:

- Una primera conclusión es que programas similares pueden tener resultados distintos y que además existe poca evidencia sobre qué tipo de programa es más adecuado para cada tipo de jóvenes. De hecho, unos programas de ocio alternativo centrados en la escuela muestran resultados positivos y otros no. En algunos programas centrados en la participación y dinamización comunitaria, los consumos aumentan, sin

embargo en otros se consiguen logros importantes. En el caso de programas de servicios comunitarios mejoran variables como la autoestima, auto-eficacia y el conocimiento de la comunidad. Los programas de aventuras dirigidos a jóvenes en riesgo también consiguen resultados positivos en algunas variables mediadoras.

- En algunos casos los resultados positivos de los programas se han explicado por el abandono de los sujetos más difíciles.
- La implicación de los jóvenes en el programa es un aspecto importante. Para evitar el abandono, una clave fundamental es el atractivo de las actividades escogidas y su adaptación a la población diana. Los programas que tienen en cuenta este hecho consiguen altas tasas de permanencia.
- Parece que el efecto positivo tiende a ser más común entre los participantes que se implican en el desarrollo del proyecto y están comprometidos con el servicio. La participación es un elemento determinante y, para conseguirla, es necesaria una buena captación del joven, atraído por la oferta de actividades diferentes y novedosas.
- Cuando se tiene en cuenta la orientación cultural, los programas son intensivos y combinan varios componentes, disminuyen los consumos de drogas y se producen mejoras en otras variables mediadoras.
- Las actividades alternativas son un buen medio para desarrollar habilidades de vida y los programas deben incluir este elemento entre sus componentes.
- La supervisión adulta, unida a unas buenas relaciones entre adultos y jóvenes, son elementos de protección en los que se fundamentan muchos de estos programas. El establecimiento de relaciones positivas es un buen punto de partida para el desarrollo de los contenidos.
- Los programas efectivos promueven mensajes consistentes a través de diferentes canales, implicando en ellos a mediadores múltiples. Los programas de ocio alternati-

vo permiten canalizar de forma efectiva los mensajes de prevención; a la vez, los eventos alternativos son un buen modo de llegar a la comunidad y a las familias y fomentar la implicación con la comunidad y los vínculos con instituciones positivas.

- Los programas de alternativas deben contemplar un enfoque ambiental proporcionando espacios libres de drogas, donde la disponibilidad y accesibilidad se limiten.
- Estos programas permiten alcanzar a poblaciones en riesgo, especialmente a los que abandonan la escuela, y es precisamente con estas poblaciones con quienes muestran más efectos positivos.

Aunque, como exponíamos anteriormente, existen grandes dificultades para recopilar información sobre evaluación de este tipo de programas en el marco de la Unión Europea, Burkhart (2003) sintetiza de este modo el estado de situación actual:

- Existe un aumento de la cantidad de proyectos específicos.
- También se ha producido un aumento de la diversificación de intervenciones.
- Mejoras en la evaluación, al menos en la concienciación de la necesidad de evaluación.
- La mayor parte de las intervenciones todavía apuntan a consumidores ocasionales o a grupos abstemios, lo que deja un vacío en cuanto a los grupos con un consumo muy peligroso.
- La mayoría de las actividades todavía se centran en brindar información, a pesar de que se sabe que las actividades dirigidas a un lugar específico y de interacción personal serían más importantes.
- Los estándares de evaluación y los lineamientos aún son demasiado poco conocidos e implementados.

En España, se han realizado diferentes evaluaciones de programas concretos de ocio alternativo. Hemos seleccionado dos de ellas que han sido financiadas directamente por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas y han recurrido a la evalua-

ción externa: en el primer caso, se trata del programa "Abierto hasta el Amanecer" (Gijón), cuya evaluación ha sido dirigida por José Ramón Fernández Hermida y Roberto Secades Villa, profesores de la Facultad de Psicología de la Universidad de Oviedo. En el segundo caso, el programa "La noche más joven", del Ayuntamiento de Madrid, la evaluación ha sido realizada por Atica, Servicios de Salud. Repasemos brevemente las principales conclusiones:

En cuanto al programa "Abierto hasta el Amanecer":

- El estudio se considera tan sólo como una primera aproximación al fenómeno del ocio alternativo como estrategia para prevenir el consumo de drogas. Por lo tanto, las conclusiones deben estimarse como datos preliminares que puedan orientar hacia vías futuras de actuación.
- No se han observado diferencias significativas en las variables medidas en el seguimiento entre los participantes y el grupo control. Es decir, la asistencia puntual a una edición del programa no parece provocar cambios a corto plazo en el consumo de drogas, los hábitos de ocio y las actitudes ante las drogas. Únicamente el consumo de alcohol durante los fines de semana se redujo entre los participantes en el programa en comparación con el grupo control, pero esta reducción no alcanzó significatividad estadística.
- Los datos apuntan a que los jóvenes en mayor situación de riesgo no suelen acudir a este tipo de programas. Por eso sería de interés la puesta en marcha de estrategias de captación que intentasen atraer a los grupos de mayor riesgo.
- De cara a mejorar el efecto preventivo de los programas de ocio alternativo sería conveniente incluir algunos de los ingredientes activos que han demostrado ser eficaces en otros contextos de intervención.
- Este tipo de programas no deberían conformarse con ofertar actividades de ocio alternativo en horario nocturno, sino que

deberían preocuparse por fomentar estas actividades más allá del marco y la extensión del programa.

- La valoración que los jóvenes hacen del programa es muy positiva. La gran mayoría cree que las actividades son muy interesantes, les gustaría volver y las recomendaría a sus amigos. Sin embargo, la utilidad para prevenir el consumo de drogas y fomentar las actividades de ocio es puesta en duda por una parte importante de los participantes.
- Por último, se resalta la necesidad de evaluar el impacto de este tipo de programas a largo plazo y no sólo como efecto a corto plazo de la asistencia a una edición puntual del programa.

La evaluación de 2002 del programa "La noche más joven" recoge las siguientes conclusiones:

- Una amplia mayoría de los jóvenes lo conocía pero mostraron poco interés por asistir (las noches de los viernes son para "otras actividades"). Entre los asistentes, las razones más poderosas son reunirse con los amigos, practicar algún deporte y porque las actividades les parecen divertidas.
- La asistencia al programa se ha incrementado un 20,54% respecto a la edición anterior y existe una alta fidelización al programa.
- La imagen social del programa es muy positiva, resaltan el ambiente generado en grupo y consideran que es un claro componente de educación para el ocio, sin embargo, son escépticos sobre su eficacia preventiva específica sobre drogas.
- Acuden jóvenes con perfiles muy heterogéneos y es muy determinante la zona en la que están ubicadas las instalaciones.
- Sus aficiones en cuanto a la ocupación del ocio nocturno son similares a las del grupo control. Cerca de la mitad de los asistentes manifestaron que, de no estar realizando estas actividades, estarían "de marcha" (entendiendo por tal estar en una discoteca, de copas con sus amigos o bebiendo en la calle o en un parque). De igual modo,

más de la mitad informa que va a su casa al salir del programa, tan sólo un 14,7% piensa irse a beber (bar o "botellón") y un 4,8% a una discoteca.

- Se aprecia un incremento en la asistencia de población de mayor riesgo que en la edición anterior.

Como puede comprobarse, a la vista de las distintas evaluaciones y revisiones de programas, no existen aún datos concluyentes que nos demuestren exactamente la eficacia de estos programas ni qué tipo de componentes son efectivos con qué tipo de jóvenes. Por lo tanto resultará imprescindible seguir profundizando en la evaluación e investigación de este tipo de programas.

Sin embargo, como exponen Fernández Hermida y Secades (2002) "el interés de este enfoque no debe ser infravalorado" por muy diversas razones entre las que no deben olvidarse las siguientes:

- 1) Que se trata de un tipo de programas que gozan de una gran aceptación tanto a nivel popular como entre las instituciones y agencias promotoras de programas de prevención.
- 2) Que, bien planificados, poseen una demostrada utilidad además de un valor indudable en sí mismos pues constituyen una oferta de recursos de ocio alternativa que una comunidad tiene la obligación de garantizar a sus jóvenes.
- 3) Que este interés se acrecienta con aquellos jóvenes que pertenecen a grupos de riesgo caracterizados por un déficit de oportunidades para lograr su pleno desarrollo y su integración social.
- 4) Que, en cualquier caso y a pesar de la insuficiente información aportada por las investigaciones hasta ahora, existen determinadas evidencias que constituyen una base suficientemente sólida para trabajar en la búsqueda de unas mejores prácticas en los programas de ocio alternativo.

En síntesis, debemos insistir en condicionantes tan obvios como el corto recorrido de estos programas en nuestro entorno que se une a las dificultades implícitas de su aplica-

ción y a la insuficiente investigación realizada en este campo. Por lo que, para consolidar su desarrollo, en los próximos años se deberán afrontar los siguientes retos:

- Mejorar la fundamentación científica de estos programas a partir de las evidencias ya identificadas.
- Incidir en el análisis de la realidad para definir con más precisión las necesidades y priorizar las poblaciones de riesgo.
- Integrar los programas de ocio alternativo en planes de prevención más amplios que incluyan estrategias con efectividad probada.
- Sustentar los programas en la intervención comunitaria, conectando diferentes programas en un mismo territorio, mejorando la participación y el aprovechamiento de los recursos normalizados (de juventud, deportes, cultura..).
- Garantizar la continuidad de los programas para ir consolidando un modelo de ocio alternativo estable y mantenido para los jóvenes en un determinado municipio.
- Impulsar la formación de los agentes preventivos que participan en estos programas.
- Evaluar las intervenciones y fomentar la transferencia de tecnología entre las instituciones y entidades que trabajan en este campo.

REFERENCIAS

1. Arbex, C. (2001). **Catálogo de programas de ocio saludable**. Madrid: ADES.
2. Becoña, E. (2003). **Bases científicas de los programas de prevención de las drogodependencias**. Madrid: Plan Nacional sobre Drogas.
3. Burkhart, G. (2003). **Evaluación de proyectos en el ámbito recreativo. Experiencias europeas**. Seminario sobre la prevención de las drogodependencias en espacios de ocio. Palma de Mallorca.

4. Calafat, A., Juan, M., Becoña, E. (2000). **Salir de marcha y consumo de drogas**. Madrid: Plan Nacional sobre Drogas.
5. CSAP – Center for Substance Abuse Prevention- (1997): **CSAP Technical Report 13: Review of alternative activities**. Disponible en: <http://drugs.indiana.edu/prevention/alternatives.html>.
6. EDRRA- Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías- . **Programas para jóvenes fuera del colegio**. Disponible en: <http://www.emcdda.eu.int:8008/eddra>
7. Fernández Hermida, J.R. y Secades, R. (2002). **Guía de referencia para la evaluación de programas de prevención de ocio alternativo**. Madrid: Colegio Oficial de Psicólogos.
8. Hansen, W.(1992). School based substance abuse prevention a review of twh state of the art in currículo 1980-1990. **Health education research**, 7,3.
9. Idea-Prevención. **Programas de ocio alternativo**. Base de datos. Madrid.
10. Instituto de la Juventud(2002). **Redes para el tiempo libre. Guía metodológica para la puesta en marcha de programas de ocio alternativo de fin de semana**. Madrid: Instituto de la Juventud.
11. Parker, H., Aldridge, J. y Measham, F.(1998). **Illegal leisure: The normalization of adolescent recreational use**. Londres.
12. Plan Nacional sobre Drogas (2000). **Estrategia Nacional sobre Drogas (2000-2008)**. Madrid: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.
13. Tobler, N.S. (1986). Meta-analysis of 143 adolescent drug prevention programs: Quantitative outcome results of program participants compared to a control or comparison grup. **Journal of drug issues**, 16, 537-567.
14. Tobler, N.S., Roona, M.R., Ochhorn, P., Marshall, D.G., Streke, A.V & Stackpole, K.M. (2000). School base adolescent drug prevention programs: 1998 Meta-analysis. **Journal of primary Prevention**,20, 275-336.